

dPA

INFORMA

XXXVII Jornadas de Coordinación de Defensorías del Pueblo: Piden “empatía y sensibilidad social” de los servidores públicos en su relación con la ciudadanía



SUMARIO

- 3 **Día Internacional de la Infancia.** Un pacto social
- 4 **Prisiones.** Iniciativa “Equipaje hacia la libertad”
- 7 **Salud.** Llamamiento por la salud mental de los niños
- 8 **Visita comarcal.** A Fuengirola y Torremolinos

40 años

dPA
defensor del
pueblo Andaluz

Declaración de los defensores sobre la buena administración

El Defensor del Pueblo de España, el Defensor del Pueblo Andaluz, la Síndica de Greuges de Catalunya, la Valedora do Pobo de Galicia, la Diputada del Común de Canarias, la Justicia de Aragón, el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, el Procurador del Común de Castilla y León, el Defensor del Pueblo de Navarra / Nafarroako Arartekoa, y el Ararteko del País Vasco, han aproba-

do un decálogo tras la celebración de las [XXXVII Jornadas de Coordinación de Defensorías del Pueblo](#) celebrada el pasado mes de octubre y dedicadas al análisis del derecho a la buena administración.

La labor de los servidores públicos debe **garantizar el derecho de las mujeres y hombres a ser oídas, a recibir información comprensible y a participar acti-**

vamente en los procedimientos administrativos, poniendo a la persona en el centro de las actuaciones administrativas. La empatía y la sensibilidad social son esenciales en el trato con la ciudadanía, de manera muy especial en las relaciones con las personas vulnerables.² Las defensorías gozan de una posición privilegiada para conocer prácticas de mala administración. Por tanto, deben velar por el respeto al derecho a una buena administración, contribuir a su desarrollo, concretar estándares de diligencia y promover su conocimiento público.

▷ [Enlace al Decálogo](#)



Jesús Maeztu destaca el “rol social” de la Defensoría del Pueblo andaluza

Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo andaluz en funciones, ha destacado el “rol social” que, dentro de la defensa jurídica de los derechos, tiene marcada esta institución en Andalucía, en unas jornadas organizadas en la capital jiennense los pasados 8 y 9 de noviembre por la Universidad de Jaén y el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos del Sur de Europa.

Maeztu ha reiterado el mensaje acuñado por la Institución en su 40 aniversario, No asumas como normal lo inaceptable, para significar que implica la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho, por cuanto invita a los andaluces y andaluzas a ejercer legítimamente sus derechos, a aprender a reivindicarlos y a los responsables públicos a respetar el orden establecido.



DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA: El Defensor reclama un pacto social “cohesionado” para la protección de los derechos de los niños y las niñas

El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha reclamado un pacto social “cohesionado” que garantice la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ya que, en su opinión, la defensa de este colectivo constituye uno de los mayores retos presentes y futuros de la sociedad.

El Defensor ha pedido “políticas públicas útiles y estrategias adecuadas”, al tiempo que ha destacado que este compromiso lo están poniendo de manifiesto más de un centenar de representantes de universidades, colegios profesionales, sindicatos, y entidades sociales, entre otros,



que pertenecen al Foro Profesional por la Infancia.

En el marco del Día Mundial de la Infancia, el Defensor ha presentado en la Fundación Cajasol, en Sevilla, la publicación Caminando hacia un nuevo contra-

to social. Del debate a la acción junto al coordinador de este Foro, Ignacio Gómez de Terreros, promotor de unas jornadas celebradas en el mes de mayo cuyas conclusiones recopila esta publicación.

+ INFORMACIÓN

Proteger los derechos digitales de los niños y las niñas en Andalucía



La Defensoría de la Infancia y Save the Children han alentado a los poderes públicos a proteger los derechos digitales y la seguridad de los niños y las niñas en Andalucía. Entre otras cuestiones, han animado a impulsar la aprobación de una estrategia autonómica de lucha contra la violencia hacia la infancia que incluya medidas destinadas a garantizar la protección de la infancia en el entorno digital.

En su intervención en la jornada #DerechosEnRed. Por un entorno digital seguro para la infancia, organizada el pasado mes de octubre en Cádiz por la Defensoría de la Infancia y Save the Children, el Defensor en funciones, Jesús Maeztu, ha señalado que la comunidad autónoma tiene todavía importantes iniciativas que poner en marcha, como es el caso de la elaboración de una Estrategia Autonómica para la Erradicación de la Violencia.

+ INFORMACIÓN

Conocemos los retos y líneas de actuación de las entidades que defienden los derechos de la población penitenciaria



El Defensor del Pueblo andaluz en funciones, Jesús Maeztu, ha mantenido una reunión en el centro penitenciario de Morón de la Frontera con entidades que defienden los derechos de las personas privadas de libertad para abordar retos y líneas de actuación. Entre otros retos, EnRedes ha destacado la necesidad de desarrollar estrategias para la inclusión de personas inmigrantes; abordar la salud mental y la discapacidad; estrategias para prevenir el sinhogarismo en personas ex reclusas; la defensa de la reinstauración del subsidio por excarcelación y, en su caso, agilizar el acceso al Ingreso Mínimo Vital (IMV), asegurar el transporte a los centros penitenciarios, y el fomento de la inclusión laboral.

+ INFORMACIÓN

“Equipaje para la libertad”, una iniciativa para la reinserción social de las personas privadas de libertad

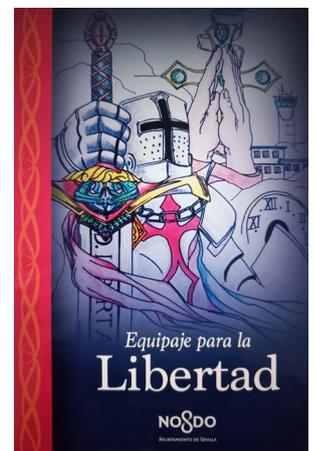


El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu, mantuvo el pasado miércoles, 13 de noviembre, un encuentro con una representación de personas privadas de libertad que han participado en el certamen literario de relatos penitenciarios “Equipaje para la libertad”; una iniciativa de la asociación Zaqueo en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla. Una decena de estos autores, que se encuentran en el centro penitenciario de Morón de la Frontera, fueron los

encargados de exponer una breve reseña de sus relatos, auténticos testimonios de vivencias, duros y desgarradores, pero también de esperanza y de segundas oportunidades, como ellos mismos resumieron.

Proyectos como este, dijo el defensor, contribuyen a cumplir con el mandato constitucional para las penas privativas de libertad, recogido en el artículo 25.2 de la Constitución y referido a la reeducación y la reinserción social. “La reducción de la reincidencia es fundamental para construir sociedades inclusivas y sostenibles, tal y como se contempla en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, dijo Jesús Maeztu.

+ INFORMACIÓN



noticias BREVES

Autorizan 40 horas para el alumnado de necesidades especiales, asumidas por dos profesionales

El personal encargado de los expedientes de parejas de hecho deberán mejorar la gestión de las notificaciones

El Ayuntamiento de Trevélez informa a la interesada de las obras en una calle

Se revoca resolución de reintegro de ayuda para alumno con necesidades específicas de apoyo educativo

El Ayuntamiento actúa ante la utilización por motocicletas de una rampa para personas con movilidad reducida

Introducen mejoras en el programa del bono digital para colectivos vulnerables en Andalucía con objeto de mejorar el alcance de la convocatoria de 2024

La alumna se encuentra matriculada en el instituto ofertado y dispone de los recursos que precisa

Dan respuesta a su escrito sobre una supuesta captación ilegal de agua en una parcela cercana a su domicilio

Retiran la imagen de su hija en publicaciones y redes sociales al no contar con la autorización de su padre

Estudian los problemas severos de comportamiento de su hija adolescente, ingresada en un centro de protección

El Ayuntamiento de Níjar actualiza las ordenanzas de ruido conforme al modelo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

La empresa de inspección de automóviles valora el uso del aparato que mide la profundidad del dibujo de los neumáticos en casos de disconformidad

Informan de la sustitución del motor de la torre de refrigeración del centro de salud que generaba un problema de ruidos

El Ayuntamiento de Chipiona impulsa que se adopten todas las medidas oportunas para evitar las molestias de un pub a los vecinos

Nos informan de que se han realizado las reparaciones y adecuaciones del carril de camino a una aldea

El Ayuntamiento de Almería nos informa de la demolición del inmueble motivo de queja por el estado de abandono en que se encuentra

Su hijo alumno con necesidades educativas especiales obtiene plaza de formación profesional básica

Atienden la solicitud de cantidades devengadas y no percibidas de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar

Un matrimonio octogenario por fin accede a plazas en el centro residencial solicitado



[Trabajamos con el alcalde de Cádiz asuntos de interés para la ciudad.](#)



Reunión con el secretario general de Instituciones Penitenciarias. Agradecemos la colaboración prestada para analizar los recursos públicos que se implementan en las prisiones andaluzas, con el objetivo de facilitar la reinserción de las personas privadas de libertad en la sociedad.



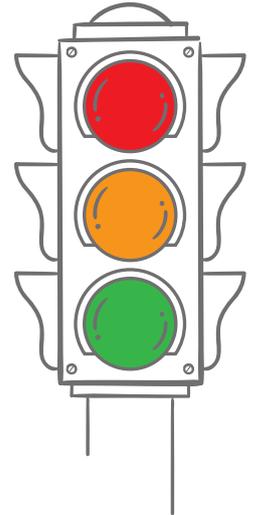
[Comunicado de los defensores y defensoras del pueblo sobre los efectos de la Dana.](#) Han expresado toda su solidaridad y apoyo a las miles de personas afectadas, junto con sus más sinceras condolencias a las familias de las víctimas y desaparecidos.

La Oficina de Atención Ciudadana del Defensor se desplaza a Fuengirola y Torreolinos. La Oficina de Información y atención a la ciudadanía estuvo los días 28 y 29 de noviembre atendiendo a los vecinos y vecinas de ambos municipios y reuniéndose con los colectivo de la zona y los servicios sociales comunitarios



El Semáforo

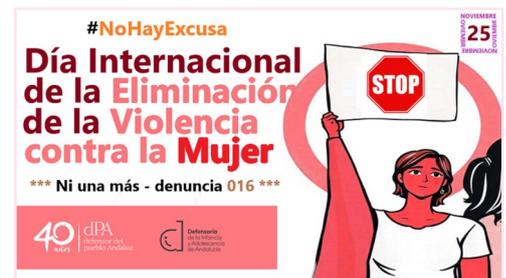
Salud mental en la infancia: la Red Niñez y Adolescencia de la FIO hace un llamamiento



Las instituciones que integramos la Red Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson hacemos un llamamiento a las autoridades nacionales y locales de los países que formamos parte, para que se prioricen y lleven a cabo medidas urgentes que garanticen el derecho a la salud mental de las infancias y adolescencias. En concreto, la Red Niñez y Adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson, en la que se integra la Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, demanda generar espacios institucionales y comunitarios que permitan abordar la importancia del derecho a la salud mental.

+ INFORMACIÓN

El Defensor del Pueblo andaluz alienta a las mujeres que sufren violencia a denunciar esas situaciones



Como cada 25 de noviembre, el Defensor del Pueblo andaluz se suma al **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** para seguir concienciando sobre la necesidad de prevenir y frenar todo acto de violencia. El Defensor insiste en la necesidad de **“contar estas historias**, para que **los malos tratos y abusos dejen de ser invisibles**, porque las consecuencias pueden ser irreversibles si no se detectan a tiempo”.

+ INFORMACIÓN

Un total de 191 dibujos y vídeos que reflejan los Derechos de los niños y niñas

El pasado 2 de diciembre concluyó el concurso “Así veo mis derechos”, que convoca el Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía para promocionar y difundir los derechos de la infancia entre el alumnado de Primaria, Secundaria y Educación Especial, de Andalucía. Un total de 148 dibujos y 43 vídeos se han presentado a este concurso que se fallará el próximo 16 de diciembre.





*Esta Navidad,
hagamos que
la empatía sea
el primer paso
hacia la justicia*



dPA
defensor del
pueblo Andaluz

dPA defensor del
pueblo Andaluz

Edita: Defensor del Pueblo Andaluz

Depósito legal: SE 1149-2023

Diseño y maquetación:

Seis60 Comunicación SCA

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

